

En un lugar de Toledo...

***Laudatio* del Excmo. Sr. D. José María Barreda Fontes**

Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis

En un lugar de Toledo, cuyo nombre es la Vega Baja, yacen enterrados, los restos y las leyendas de la capital visigoda del reino de Hispania. La ciudad emuló a Constantinopla, y fue, tras ella, la más importante urbe del Mediterráneo a partir del siglo VI. Coetánea de la mítica corte del Rey Arturo, los restos de la ciudad visigoda fueron enterrados por el paso de los siglos, las invasiones enemigas y las avenidas del Tajo, y así han permanecido hasta nuestros días, protegidos bajo el suelo por el manto seguro del olvido. Durante este tiempo, en la tierra de su yacimiento, se sepultaron árabes y cristianos, se cultivaron huertas, se construyeron conventos, y finalmente Carlos III edificó la Fábrica de Armas, transformada en nuestros días en un extraordinario campus universitario. Así, junto a la orilla del Tajo y a los pies de la imponente pesadumbre rocosa de la ciudad, se formó un paisaje único, que en palabras de Cossío, constituye uno de los elementos esenciales del patrimonio de Toledo.

El sueño milenario de la capital visigoda llegó con nuestro tiempo a su fin: no fue un príncipe encantador el que vino a despertar a la ciudad durmiente para desvelar sus misterios y devolverle la vida, sino un proyecto inmobiliario con el que se pretendía mutar su largo letargo en muerte, y hundir cualquier vestigio que quedara del pasado hasta el fondo más profundo de la tierra, bajo el peso del hormigón con el que unos pocos arrebataban a todos su paisaje, las huellas de la memoria y los símbolos históricos.

Ante esta amenaza, se movilizaron, además de nuestra Academia, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la Real Fundación de Toledo, todas las restantes Reales Academias de Bellas Artes de España, la Real Academia de la Historia, la Real Sociedad Geográfica, la UNESCO, que había declarado a Toledo Patrimonio de la Humanidad, numerosos medios de comunicación, relevantes asociaciones como Hispania Nostra e incontables ciudadanos. Se generó así una

poderosa marea de protesta que llegó hasta el Palacio de Fuensalida, donde, afortunadamente gobernaba un ilustre político e historiador que, en coherencia con su propia valoración de lo que el Patrimonio es y significa, decidió salvar la Vega Baja, amenazada por el avance de los “nuevos bárbaros”, según la certera expresión de John Elliot.

Aunque no podemos desconocer que aún subsisten algunas incertidumbres, pues, por ejemplo, la declaración de Bien de Interés Cultural de Vega Baja sólo protege un 40% de su territorio, y en las motivaciones de su incoación se ha omitido incomprensiblemente la referencia al valor de su paisaje, lo cierto es que las riquezas de la Vega Baja, la que vislumbramos si levantamos la mirada hacia el horizonte de Toledo y las que aún yacen enterradas en su suelo, han sido salvadas gracias a la decisiva actuación del presidente José María Barreda. Como consecuencia de lo expuesto, nuestros compañeros Antonio Bonet, Rafael Canogar y José María Luzón propusieron que le fuera concedida la Medalla de Honor de la Academia de este año 2008, propuesta que en la correspondiente sesión plenaria defendió nuestro compañero Alfredo Pérez de Armiñán. Una vez acordada la distinción, en una votación de resultado significativamente favorable, a mí me ha correspondido el honor de hacer su *laudatio* en este solemne acto.

Nuestro elogio a José María Barreda es mucho más profundo que el que se derivaría del mero cumplimiento de un deber protocolario, porque brota del convencimiento. Si la Política debe ser una preocupación de los hombres libres, y su participación en ella la mejor prueba de libertad, la Política merece un gran elogio, y también los políticos que la hacen posible con su dignidad ética y su vocación de servir a todos los ciudadanos. “*Enseña al hombre libre a elogiar*”, escribió el poeta Auden. Pues bien, nuestro elogio al político que es José María Barreda se fundamenta en nuestro convencimiento sincero de que se lo merece de manera muy destacada.

Nuestro galardonado nació en 1953 en Ciudad Real. Es doctor en Geografía e Historia, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Castilla-La Mancha, y autor de dos excelentes libros de Historia, además de numerosos artículos en revistas especializadas. Sin renunciar al rigor intelectual de su trayectoria académica, su vocación le llevó tempranamente a la política. A los 30 años ocupó la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; a los 35, la vicepresidencia de su Gobierno; a los 38, la presidencia de las Cortes Regionales y, finalmente, desde el 2004, es el presidente de la Junta. En esta brillante trayectoria ha dejado siempre huella de la grandeza de su concepción de la Política y de la eficacia legitimadora de su buen hacer. En efecto, quienes le conocemos podemos testimoniar que cree firmemente en lo que hace, esto es, en esa Política, con mayúscula, que, anclada en las imprescindibles referencias ideológicas, se debe, ante todo y sobre todo, a los intereses de los ciudadanos a los que gobierna. Es, en su mejor acepción, un político ilustrado, que ejerce sus altas funciones sin perder la cercanía con los ciudadanos, con esa auténtica sencillez y esa gran simpatía, seriamente castellana, que le caracterizan. Cuenta además, desde que se conocieron en su Ciudad Real natal antes de cumplir los 20 años, con el valioso apoyo de su mujer, Clementina Díez de Baldeón, también profesora de Historia, y hoy presidenta de la Comisión de Cultura de nuestro Congreso de Diputados.

Pero no es esta la tribuna para extendernos en el elogio de su personalidad pública, porque hemos de recordar que a José María Barreda la Academia le ha otorgado la Medalla de Honor no por su relevante biografía sino por el gesto de salvar la Vega Baja.

En efecto, la Medalla de Honor se le ha concedido por haber destacado de modo sobresaliente, con su decisión, en la protección del

Patrimonio Histórico y Cultural, tal como establece el artículo 154 de nuestro reglamento, y señalamos lo de sobresaliente porque, como gobernante, tenía de por sí la obligación natural de velar por el cumplimiento de las leyes y el interés general. ¿En qué radica, por tanto, lo extraordinario de su intervención?

Nos vamos a referir, muy brevemente, a cuatro circunstancias excepcionales que concurren en la decisión que hizo pública el 26 de julio de 2006, en el Palacio de la Moncloa, como signo de su trascendencia, tras entrevistarse con el Presidente del Gobierno, y con la que salvó la Vega Baja. Estas circunstancias son el arraigo de su convicción, el carácter personal de su gesto, el alcance que tuvo y la ejemplaridad que comporta.

La convicción

En la actuación pública de nuestros protagonistas sociales es relativamente fácil distinguir entre quienes proceden desde el arraigo interior del convencimiento y los que actúan por motivaciones de oportunidad. El comportamiento de los primeros resulta siempre más fecundo y admirable. José María Barreda, cuando anunció su decisión de salvar la Vega Baja, actuó movido por su firme convicción de que debía hacerlo. El siguiente testimonio evidencia lo que afirmamos.

El 2 de marzo de 2006, en un acto público presidido por S.M. el Rey, al que también asistieron la Ministra de Cultura y las principales autoridades de Toledo, el que os habla hizo una durísima denuncia del peligro inminente que corría el paisaje y la arqueología de Toledo, y muy especialmente la Vega Baja. Debo reconocer que pocas veces he realizado una intervención pública con menos expectativas de lograr el propósito que me animaba. Actué tan solo por coherencia y dignidad cívica, que se habrían visto comprometidas con mi silencio. En su

respuesta, José María Barreda nos abrió, sin embargo, un inesperado horizonte de esperanza. Se expresó en los siguientes términos, y cito literalmente:

–“Soy de los que piensan, aunque a los gobernantes a veces pueda resultarnos incómodo, que el papel de la sociedad civil es el de ser crítica y exigente con las administraciones públicas”... “Les digo a las instituciones culturales y a los ciudadanos de Toledo preocupados por dar futuro a nuestra memoria y por asegurar el legado que ha llegado a nosotros intacto, que comparto su preocupación y que la disposición del Gobierno que presido es absoluta: esta generación no puede ser en ningún caso la generación que no hizo todo lo que estuvo en su mano para preservar, mejorar y potenciar el extraordinario Patrimonio de nuestra ciudad”... “Desde luego el Tajo y las Vegas del río forman parte inseparable del conjunto histórico de Toledo... y hay que cuidarlas. Como decía el catedrático Bonet Correa, Toledo es una ciudad viva y eso no puede ser antagónico con la preservación de nuestro Patrimonio”... “Como decía también el gran hispanista Pierre Vilar, ‘el presente depende del pasado y el futuro nunca se hace a partir de la nada’. En la medida en que el porvenir depende de lo que hagamos ahora con este presente, me comprometo y comprometo a todos para que cuando lleguen las generaciones venideras se sientan orgullosos de nosotros y digan que cumplimos con nuestra obligación”. Termina aquí la larga cita de la intervención de José María Barreda, que pone de manifiesto lo que gravitaba en su pensamiento meses antes de su histórica decisión. No sólo respeta a la sociedad civil sino que alienta su participación y también sus críticas en el ámbito público, y, sobre todo, asume un indeclinable compromiso en la defensa del Patrimonio, que concretó en su firme propósito de preservar la integridad del conjunto histórico de Toledo, incluyendo expresamente el río y sus Vegas.

El carácter personal del gesto

El disparate al que se había llegado con la Vega Baja fue un sorprendente fenómeno de deslumbramiento colectivo, y tuvo una larga gestación. En efecto, fueron doce años de planeamiento urbanístico, en el que coincidieron los políticos municipales del Partido Popular y del Partido Socialista, y que contó, en su tramo final, con el apoyo de la propia Consejería de Cultura de la Junta y con el del Ministerio de Defensa, ante el silencio inexplicable del Ministerio de Cultura. A esto se añadían los legítimos intereses de los principales empresarios inmobiliarios de Toledo, a quienes el Ayuntamiento había vendido los terrenos de la Vega Baja, a pesar de que meses antes de esta transmisión, en el 95 % de las 242 catas realizadas, se habían detectado restos de alto potencial arqueológico.

Se quiso ignorar que la Vega Baja estaba protegida como suelo no edificable desde las instrucciones generales de la Dirección General de Bellas Artes de 1968, recogidas en todas las normas urbanísticas posteriores, y que, en la declaración de Toledo como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, también se establecía esta protección para defender su paisaje. Se consideró equivocadamente que la ciudad histórica era exclusivamente la que se encontraba dentro del recinto amurallado y que la nueva ciudad, para integrarse urbanísticamente, tenía que extenderse por las vegas del Tajo, ocupando todos sus espacios no edificables, como si en el corazón de Madrid tuviéramos que edificar el Retiro, para conectar los barrios circundantes. En resumen, los políticos, los empresarios y los urbanistas se habían puesto de acuerdo para privatizar el suelo público de la Vega Baja con el fin de que se construyeran, en una primera fase, 1.300 viviendas y un gran centro comercial.

Entre quienes detentaban el poder político y económico de Toledo, la única voz que defendió la Vega Baja fue, como hemos relatado,

la del presidente Barreda en marzo de 2006. En la mañana del 25 de julio de ese mismo año, estuve con él hablando de nuevo de la Vega Baja en nombre de esta Academia, de la Real Fundación de Toledo y de la Academia de Bellas Artes toledana, dada mi vinculación con las tres instituciones. Nada me anticipó de su propósito, aunque sí me reiteró lo manifestado públicamente meses antes. Creo saber que tampoco compartió su intención con el Consejo de Gobierno que se reunió esa misma mañana. La hizo pública, como ya he dicho, al día siguiente en el Palacio de la Moncloa, con la solemnidad que la ocasión requería.

Pocas veces una decisión de tal envergadura en el ámbito del Patrimonio se habrá tomado en la soledad interior de la conciencia de una sola persona, que tuvo el coraje de rectificar también algunas posiciones de su propia Administración.

El alcance que tuvo

Se había puesto en marcha una inmensa operación inmobiliaria sobre la Vega Baja, privatizando un espacio que había sido público desde tiempo inmemorial. Con ella, se destruía un elemento esencial del paisaje de Toledo, su riqueza arqueológica, el mejor espacio para el esparcimiento que conservaba la ciudad y el símbolo sagrado del lugar donde estuvo la primera capital de España, en unos momentos en los que los símbolos que nos unen desde la memoria son especialmente necesarios para, como diría Galdós, fomentar nuestro más recto patriotismo.

Aquí conviene aclarar, en cuanto a la riqueza arqueológica, que solo desde la incultura puede aducirse que los únicos restos estimables son los artísticos. La huella que descubriremos de la capital visigoda nos permitirá investigar un periodo esencial de nuestra Historia, el que transcurre entre Roma y el Islam, del que arranca un proceso que configurará ocho siglos más tarde la moderna nación española.

El yacimiento de la Vega Baja va a constituir, por tanto, una apasionante aventura de conocimiento para comprender mejor el fundamento de nuestra propia identidad histórica.

Haber salvado todo esto es el alcance que tuvo, y que tiene, el gesto de José María Barreda, que también puede medirse en términos materiales: recuperar el carácter público de la Vega Baja ha supuesto para la Junta una inversión superior a los sesenta millones de euros, a los que habrá que añadir los fondos necesarios para la excavación e investigación de uno de los yacimientos arqueológicos más extensos de Europa, para construir un gran Centro de Interpretación y para la propia urbanización del lugar, con el fin de integrar en la ciudad un espacio equivalente en su superficie a todo el centro histórico amurallado de Toledo.

La ejemplaridad que comporta

Desafortunadamente, lo realizado por José María Barreda es excepcional, cuando debería constituir el proceder habitual de todos nuestros gobernantes, los de la nación, los autonómicos y los municipales. España, desde su costa al interior, ha estado destrozando el perfil de sus ciudades históricas y su paisaje cultural y natural, para facilitar unos desarrollos inmobiliarios descontrolados, y hoy vemos que insostenibles. Al salir de nuestro subdesarrollo económico y convertirnos en un país rico, en vez de utilizar esta riqueza para construir un futuro sobre lo mejor de nuestro pasado, hemos realizado frecuentemente un urbanismo moral y estéticamente deleznable, destrozando en demasiados casos el legado que había llegado hasta nosotros, y olvidando nuestra obligación de transmitírselo a nuestros hijos. Pues bien, José María Barreda ha dado un extraordinario ejemplo de cómo el verdadero progreso respeta el Patrimonio, y de que la Política, para ser digna de nuestra

contemporaneidad, precisa comprometerse con la preservación de nuestro entorno cultural, histórico y natural.

El político culto y sensible al que hoy homenajeamos ha concitado, con su admirable actuación en la Vega Baja, el respeto de todos, la aquiescencia de los ciudadanos de Toledo que aplauden su decisión y la Medalla de Honor de nuestra Academia. Que él prosiga esta andadura, y que los demás aprendan de su ejemplo.

Termino. El final del decreto con el que la ciudad de Roma concedió su ciudadanía a Michel de Montaigne, dice así: *"El Senado y el pueblo romano piensan que más que conceder un derecho pagan una deuda, y que más que devolver un servicio lo reciben del que, aceptando este derecho de ciudadanía, honra e ilustra a la propia ciudad"*. Este es el caso que hoy nos convoca. Por eso al felicitar cordialmente a José María Barreda, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quiero también, queridos compañeros, felicitarnos nosotros mismos por el acierto de haber adoptado una decisión que también honra a la Academia.

Muchas gracias.